

Distrito Escolar Unificado de Palo Verde

"Mejorando el aprendizaje...juntos"

Formulario de Procedimientos Uniformes de Quejas del Aviso de Acuerdo Legal Williams Para quejas de la Sección 35186 del Código de Educación

La Sección 35186 del Código de Educación (CE) creó un procedimiento para la presentación de quejas acerca de deficiencias relacionadas con los materiales de instrucción, condiciones de las instalaciones que no se mantienen de manera limpia o segura o en buen estado, incluidas las condiciones de emergencia o urgencia de las instalaciones que representan una amenaza a la salud y seguridad de los estudiantes o el personal, o vacantes o asignaciones incorrectas de maestros. La denuncia y la contestación son documentos públicos según lo establece la ley. Las quejas pueden presentarse de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, debe proporcionar la información de contacto a continuación.

Respuesta solicitada: Sí Información de contacto: (Si pide una respuesta) Nombre: Dirección: __ Número de Teléfono : Día: _____ La tarde: ____ Correo electrónico, si tiene: __ Fecha en que observó el problema: Lugar del problema que es el sujeto de la queja: Nombre de la escuela/dirección: _ Título del curso/nivel de grado y nombre del maestro: Número del salón/nombre del salón/lugar de la instalación: Sólo los siguientes temas pueden ser objeto de este proceso de queja. Si desea presentar una queja sobre un problema que no se especifica a continuación, comuníquese con la escuela o el distrito para conocer el procedimiento de que a apropiado del distrito. Cuestiones específicas de la queja: (Marque todas las que correspondan. Una queja puede contener más de una acusación). 1. Libros de textos y materiales de instrucción: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681) 🗖 Un estudiante, incluso un aprendiz de inglés, no tiene textos alineados con los estandares o materiales de instrucción o textos adoptados por el distrito o el estado o otros materiales de instrucción requeridos para uso en la clase. Un estudiante no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para uso en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales educativos para cada estudiante. Los libros de texto o el material didáctico están en mal estado o inutilizables, les faltan páginas o son ilegibles por estar dañados. ☐ A un estudiante se le proporcionaron hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto o material educativo para abordar la escasez de libros de texto o materiales educativos 2. Vacante o mala asignación de maestros: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4682) ☐ Comienza un semestre y existe una vacante de docente Una vacante de maestro es un puesto al que no se le ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del año escolar durante todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo de un semestre durante un semestre completo. (5CCR 4600) Un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a estudiantes de inglés es asignado para enseñar una clase con uno o más estudiantes de inglés en la clase. Esto no exime al distrito de cumplir con las leyes estatales o federales con respecto a los maestros de aprendices de inglés. Se asigna a un maestro para impartir una clase para la cual carece de competencia en la materia.

3. Condi	ciones de las instalaciones: (Código	de Educación 17592.72,	35186, 35292.5, 35292.6; 5 C	CR 4683)	
	Existe una condición que repres el personal mientras están en la contra incendios o aire acondici alcantarillado; plagas important cierran y que representan un rie previamente que representan u crean una condición peligrosa o	a escuela, incluidas fugas lonado que no funcionan es o infestación de alima esgo para la seguridad; r na amenaza inmediata p	s de gas; sistemas de calef; ; falla de energía eléctrica; ñas; ventanas rotas o puer educción de materiales peli ara los estudiantes o el pe	acción, ventilación, rociac importante parada de la l tas o portones exteriores igrosos no descubiertos rsonal; daños estructurale	dores ínea de que no se
	Un baño de una escuela no se ha en todo momento con papel higié				a contado
	Para una escuela que atiende a e momento, disponible y accesible de todos los géneros, y en al mer	sin costo, un suministro a	de los grados 3 a 12, la esci decuado de productos mens	uela no ha abastecido, en l itruales en cada baño de m	lodo nujeres y
	A partir del 1 de julio de 2026, p hombres designado exclusivam todos los géneros para uso de l	ente para uso de los est	udiantes, la escuela no ha i	mantenido al menos un b	para año para
	La escuela no ha mantenido todo y no ha mantenido una cantidad clases.	os los baños abiertos dura suficiente de baños abiert	nte el horario escolar cuando os durante el horario escolar	o los estudiantes no están cuando los estudiantes es	en clases stán en
	Esto no se aplica cuando el cierro de los estudiantes, una amenaza	e temporal del baño es ne inmediata a la seguridad	cesario por una preocupació de los estudiantes o para re	n documentada sobre la s parar las instalaciones.	eguridad
completament	criba detalladamente el tema de su e la situación. Para quejas sobre la r cómo esa condición representa u	as condiciones de las insta	ilaciones, describa la condici	ión de emergencia o urger	a describir ıcia de las
Presente esta	queja en la siguiente ubicación:	825 N. Lovekin Blvd., Bl	or de Servicios Especiales ythe, CA 92225 nel.carpenter@pvusd.us		
	nta que puede presentar una queja entes libros de texto o material edu				
	na firma a continuación. Si desea p deben tener fecha.	ermanecer en el anonima	to, no se requiere firma. Sin	embargo, todas las denun	cias, incluso
	(firma)			(fecha)	

Revision: 07/02/2025